Fecha: 07/12/2020	**Acta No:**	**Hora Inicio: 8:00 AM**	**Hora Fin: 8:50 AM**
Tema: Charla manejo de redes sociales y vocabulario Coordinadora y Formadores Área de Teatro			
Responsable: Nelly Mazo		**Elaborado por: Rubén Darío Ladino Arboleda**	
Proceso / Subproceso / Actividad: Promoción Cultural Artes Vivas Teatro			
Lugar: Encuentro virtual vía Zoom			

AGENDA		
	1.	Planteamiento de la Charla
	2.	Importancia de la Charla
	3.	Preguntas
	4.	Refuerzo resocialización Protocolo faltas y ruta de atención
	5.	Inquietudes
	6.	Solicitud Obra de Teatro para el 2021
	7.	
	8.	
	9.	
	10.	
	11.	
	12.	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la charla por la plataforma de Zoom con la Coordinadora del Área de Teatro de la secretaria de cultura de Pereira Dennis Johana Agudelo y los Formadores, siendo las 8:00 am de la mañana con la cual se contó con la presencia de los 7 Formadores de Teatro.

El objetivo de la charla es poder brindar mayor entendimiento sobre el manejo de expresiones y vocabulario que se están utilizando entre formadores, estudiantes y padres de familia a través de canales de comunicación como lo son el whatsapp que durante este año de pandemia ha sido vital para poder fortalecer esos canales de comunicación educativos, pero que de manera desafortunada si no reconocemos y lo diferencias de nuestra parte formativa académica y lo llevamos a un ámbito personal con los estudiante podemos provocar malos entendidos con los padres de familia y estudiantes y caer en una posible demanda legal, ya que debemos estipular para el próximo año unos horarios de atención dentro de los grupos masivos de whatsapp que se han venido creando para intercambiar información académica con los estudiantes y padres de familia, respondiendo también inquietudes y observaciones entre otra información que podemos compartir de manera efectiva por estos masivos grupos. Que bajo ninguna circunstancia se permiten chats privados entre estudiantes padres de familia y formadores y menos a altas horas de la noche por esta razón se colocaran horarios de atención en los grupos de whatsaap de 8 : 00 am a 12 : 00 am de 2: 00 pm a

6:00 pm para lo cual el próximo año cada coordinar de cada are debe emitir un comunicado a los padres de familia y estudiantes una vez se dé inicio a las clases dentro de la secretaria de cultura ya sean de manera presencial o virtual acorde a lo que diga el Señor Alcalde para el 2021, que se debe de tener en cuenta que cada estudiante o padres de familia tiene un Nombre que los identifica por los cuales no podemos dirigirnos a ellos con términos como Corazón , Mi vida , Hermosa, Preciosa, etc ya que esto puede presentar malestar e incómodo en algunos padres de familia encontrar chat con formadores con este tipo d expresiones y si se le suma el tutear y en horas no adecuadas y conversaciones que no tienen nada que ver a lo académico , eso despierta sospechas en los padres de familia en que ya no existe la relación del estudiante _ Formador , así mismo, la figura del formador o formadora no se se puede perder ya que el límite del respeto se rompe , tampoco se permite que los Formadores o Coordinares estén invitando a los estudiante a salidas a tomar café o a dar paseos por museos , celebraciones de cumpleaños en fiestas familiares u otro tipo de actividades sociales que no son o no pertenecen a la programación o lo solicitado por la Secretaria de Cultura, tampoco se les permite citar a estudiantes a recibir clases asesorías o montajes de obras o ensayos en sitios ajenos a las instalaciones de la secretaria de Cultura y sin autorización de su Coordinar y Secretaria de Cultura , se les sugiere que tampoco se deben responder a historias de whatsaap de los estudiantes o padres de familia con palabras o emoticones los cuales pueden ser interpretadas como coqueteos o preferencias hacia ese estudiante o padre de familia, que el no saber manejar con prudencia una herramienta como el whatsapp podría traer consecuencias graves y el solo hecho de tener una conversación con un estudiante a altas horas de la noche en un chat privado que no hace referencia a la parte académica el padres de familia lo podría tomar como un acose sexual el cual tiene consecuencial legales y podría dar cárcel , se recalcar nuevamente las faltas dentro del protocolo del manual , la ruta de atención y los conductos regulares a seguir así mismo se les informa que en caso de recibir un mail donde los estén amenazando o acusando de acosadores sexuales debe de informar a su coordinador y a la psicóloga de manera inmediata, así mimos como reenviar el mail para que la psicóloga les direccione cual es el paso a seguir y que no contesten ninguno de estos mensajes.

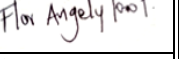
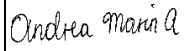
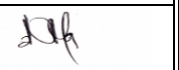
Se les solicita que para el año 2021 se debe montar una obra alusiva al manual de Convivencia Para hacerla más entendible para toda nuestra población que hace parte de la secretaria de Cultura Municipal de Pereira , También se les recuerda que la Secretaria de Cultura presta un servicio a la comunidad educativo cultural y artístico y que no podemos convertirnos en una guardería o que los estudiantes se conviertan en habitantes de la secretaria de Cultura que dentro del manual se deberán hacer unos ajustes en cuanto a cómo se presentan los estudiantes a recibir las clases lo cuales deben de ir vestidos de una manera acorde y cómoda , así como aquellos estudiantes que deben esperar a sus acudientes para que los recojan una vez terminada la clase ellos deben estar 10 minutos antes de que termine la clase fuera de las aulas de estas esperándolos y aquellos padres de familia que no cumplan se deberán aplican sanciones disciplinarias que deberán estar contempladas dentro del manual de convivencia , ya que mientras los estudiantes estén bajo nuestro cargo como cuidadores es responsabilidad de nosotros los que les pueda pasar.

Se da por terminada la charla siendo a las 8:50 pm.

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO Ejecutado Si/No	
				SI	NO
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Tema: Charla manejo de redes sociales y vocabulario Coordinadora y Formadores Área de Teatro			**Fecha: 7/12/2020**		**Acta No:**	
	NOMBRE	**PROCESO O ENTIDAD**	**CARGO**	**TELÉFONO OFICINA/ CELULAR**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**FIRMA**
1	Deny Agudelo	S.C. P	Coordinadora	311 3101306	denyteatro@gmail.com	
2	Flor Angely Toro	S.C. P	Formadora	320 6785626	florangelytoro427@hotmail.com	
3	Andrés Felipe Botero	S.C. P	Formador	3187647752	nessbotero@gmail.com	
4	Héctor Ramírez	S.C. P	Formador	314 8109444	kolombinno@googlemail.com	
5	Andrea Marín	S.C. P	Formadora	315 2678576	andreamarinarcila@gmailccom	
6	Nelly Mazo	S.C.P.	Psicóloga	3137047579	nanymazo@hotmail.com	
7	Rubén Ladino	S.C. P	Formador	301 5623219	darren.arb@gmail.com	
8	William Ortiz	S.C. P	Formador	316 4274290	ssccwilliam@gmail.com	
9	Daniel Álzate	S.C. P	Formador	317 2353876	Direcciónartisticacazaretazos@gmail.com	
10						
11						
12						
13						
14						
15						